

COMUNICADO

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 9 DE 2021 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA DE ACUERDO AL CONSUMO Y NECESIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAUIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAUIRÁ.

Teniendo en cuenta la solicitud de aclaración a este proceso solicitada por la empresa **GAMELEC LTDA.**, se informa a todos los proponentes interesados en participar en la presente convocatoria lo siguiente:

ACLARACION 1:

Con relación al Anexo 5 "cuadro económico", por favor confirmar si el precio techo de la entidad es valor incluido IVA y/o es valor unitario sin IVA, teniendo en cuenta que genera confusión y los proponentes podemos incurrir en error involuntario.

RESPUESTA 1:

Se aclara por parte del Hospital que los valores que aparecen en el Anexo 5 - Precio Techo, ya tienen el valor del IVA Incluido; es decir que cada ítem del Precio Techo tiene IVA Incluido.

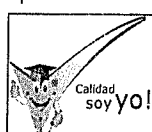
ACLARACION 2:

El Anexo 1 Carta de presentación en la referencia menciona "**Invitación a Cotizar – Contratación Directa, Solicitud No. OC000020210031** - SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA DE ACUERDO AL CONSUMO Y NECESIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAUIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAUIRÁ".

Por lo anterior, solicitamos muy amablemente confirmar si se debe dejar tal cual como esta en el anexo o debemos registrar el número del proceso "**Convocatoria Pública No. 09 de 2021**".

RESPUESTA 2:

Se aclara por parte del Hospital, que el Anexo 1 se debe presentar como "**Convocatoria Pública No. 09 de 2021**", cabe resaltar que el número de Solicitud OC000020210031 hace referencia a un consecutivo que lleva la institución para realizar los procesos de contratación independientemente si es por la modalidad de Contratación Directa o por



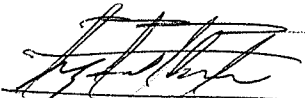
05GIS15-V6

Convocatoria Pública; así las cosas se aclara que este No. De solicitud OC000020210031 hace parte de esta convocatoria ya que es el consecutivo que se tuvo en cuenta para la realización de este proceso.

Adicional, la incoherencia se aduce a un error involuntario de digitación, por esta razón se publicará nuevamente el Anexo 1 Corregido.

Dado a los trece (13) días del mes de abril de 2021.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL LINEIRO COLMENARES
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros



GAMELEC LTDA.
GAMA ELECTRICA
NIT. 830.048.869-1
DISTRIBUIDORES DIRECTOS DE FABRICA
Telmecanique - Klockner Mceller - Siemens - Ergon - Electrocontrol
Codelca - Silvania - Todo en Iluminación Industrial Ferreteria y Construcción

Bogotá DC., 13 de abril de 2021.

Señores:

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Atn: Subdirección de Bienes Compras y Suministros.
Ciudad.

Referencia: Convocatoria Pública No. 09 de 2021.

Asunto: Solicitud aclaraciones a los anexos del proceso.

Cordial saludo.

De acuerdo con el asunto en referencia, de manera atenta y respetuosa, me permito presentar las siguientes observaciones:

1. Con relación al Anexo 5 "cuadro económico", por favor confirmar si el precio techo de la entidad es valor incluido IVA y/o es valor unitario sin IVA, teniendo en cuenta que genera confusión y los proponentes podemos incurrir en un error involuntario.
2. El anexo 1 Carta de presentación en la referencia menciona "**Invitación a Cotizar - Contratación Directa, Solicitud No. OC000020210031 - SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA DE ACUERDO AL CONSUMO Y NECESIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ**".

Por lo anterior, solicitamos muy amablemente confirmar si se debe dejar tal cual como está el anexo o debemos registrar el número del proceso "**Convocatoria Pública No. 09 de 2021**".

Agradezco la atención prestada y su amable respuesta.

Adriana Rodríguez
Dpto. Licitaciones

CARRERA 12 No 16-14 BOGOTÁ
PBX: 2 824949 - 2 824917 - 2 824883 FAX: ext 104
www.gamelec.com

05GIS15-V6

Bogotá, abril 13 de 2021

Señores:
GAMELEC LTDA.

Reciban un cordial saludo

ASUNTO: Respuesta solicitud de aclaraciones – **Convocatoria Pública No. 9 de 2021**, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA DE ACUERDO AL CONSUMO Y NECESIDADES DE LA **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAJIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAJIRÁ.**

Teniendo en cuenta su solicitud, a continuación se da respuesta a las aclaraciones presentadas:

ACLARACION 1:

Con relación al Anexo 5 "cuadro económico", por favor confirmar si el precio techo de la entidad es valor incluido IVA y/o es valor unitario sin IVA, teniendo en cuenta que genera confusión y los proponentes podemos incurrir en error involuntario.

RESPUESTA 1:

Se aclara por parte del Hospital que los valores que aparecen en el Anexo 5 - Precio Techo, ya tienen el valor del IVA Incluido; es decir que cada ítem del Precio Techo tiene IVA Incluido.

ACLARACION 2:

El Anexo 1 Carta de presentación en la referencia menciona "**Invitación a Cotizar – Contratación Directa, Solicitud No. OC000020210031 - SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA DE ACUERDO AL CONSUMO Y NECESIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAJIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAJIRÁ.**"

Por lo anterior, solicitamos muy amablemente confirmar si se debe dejar tal cual como esta en el anexo o debemos registrar el número del proceso "**Convocatoria Pública No. 09 de 2021**".

RESPUESTA 2:

Se aclara por parte del Hospital, que el Anexo 1 se debe presentar como "**Convocatoria Pública No. 09 de 2021**", cabe resaltar que el número de Solicitud OC000020210031 hace referencia a un consecutivo que lleva la institución para realizar los procesos de contratación independientemente si es por la modalidad de Contratación Directa o por



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075
www.hus.org.co

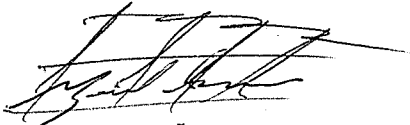
"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

05GIS15-V6

Convocatoria Pública; así las cosas se aclara que éste No. De solicitud OC000020210031 hace parte de esta convocatoria ya que es el consecutivo que se tuvo en cuenta para la realización de este proceso.

Adicional, la incoherencia se aduce a un error involuntario de digitación, por esta razón se publicará nuevamente el Anexo 1 Corregido.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL LIÑERO COLMENARES
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”